

- El ing. Héctor Manuel Jaramillo, Presidente del Comité pone a consideración la propuesta del orden del día para su aprobación, con los siguientes puntos:

Orden del Día

1	Lista de Asistencia y declaración del Quórum	L.E. José de Jesús Flores Jiménez, Secretario Técnico
2	Bienvenida y Objetivos de la Reunión	Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador del Comité
3	Aprobación del Orden del día	Ing. Héctor Manuel Jaramillo López, Presidente del Comité
4	Aprobación de la Minuta de la reunión anterior	Secretario Técnico
5	Presentación de la Política Pública de Educación para la Prosperidad y la Competitividad	Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación
6	Sesión de Diálogo	Presidente del Comité
7	Comentarios de CONEVAL	CONEVAL
8	Acuerdos de la Reunión	Secretario Técnico

- Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad el orden del día.
- Se lee y se aprueba por unanimidad la minuta de la reunión anterior, y se pasa para firma.
- Toma la palabra la Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación en donde felicita y celebra la iniciativa de formar un Comité Ciudadano de Monitoreo, ya que es muy importante esa interacción entre el gobierno y la ciudadanía, por lo que le dá muchísimo gusto tener la oportunidad de compartir lo que se hace y lo que se ha planeado en educación y dialogarlo. Las preguntas que le fueron enviadas por el comité se estuvieron trabajando en su presentación, las cuales son las siguientes:

1. ¿Cuáles son los objetivos, estrategias y metas de educación del quinquenio?
2. ¿Qué indicadores se tienen para medir sus metas y resultados?
3. ¿Cuál es la visión del Estado en el tema educativo para el resto del quinquenio?
4. ¿Cuál es el estado que guarda la vinculación de la educación con el sector productivo?
5. ¿Qué otros modelos de educación se están buscando?
6. ¿Cómo se corresponden las metas con el presupuesto?

7. ¿Qué se propone para la capacitación de maestros?
 8. ¿Cómo Implementar escuelas para padres en educación básica?
 9. ¿Qué se hace para formar personas (valores, formación cívica, visión sensible, humana y patriotismo)?
 10. ¿Cuánto se gasta directamente en los docentes y cuál es el gasto administrativo?
 11. ¿Cuáles son los principales grupos de edad y niveles académicos con rezago?
 12. ¿Conocer el número de jubilados por parte de ISSSTEZAC por sector desglosado de directivos, docentes y personal de apoyo y como se cubrieron esas plazas?
 13. ¿Cuál es el mecanismo de evaluación para los docentes de escuelas unitarias?
 14. ¿Cómo se evaluó a los profesores de Telesecundaria?
 15. ¿Si hay incentivos para retardar la jubilación y a cuánto asciende?
 16. ¿Los mejores calificados ya están todos ubicados en el lugar para el que concursaron?
- Acto seguido, se da la participación virtual de la Mtra. Nereida Hernández Reyes y el Mtro. José Manuel del Muro por parte del CONEVAL, en torno al funcionamiento del Comité y de manera particular sobre sugerencias para mejorar la página INDyCE:

ACUERDOS

Primero. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.

Segundo. Se solicita a SEDUZAC incluir en el INDyCE, indicadores con los que se mide la calidad educativa y revisar los indicadores de resultados de la dependencia.

Tercero. Establecer y garantizar becas mínimas por nivel educativo

Cuarto. Se solicita a la SEDUZAC socializar las experiencias exitosas del trabajo desarrollado en el sector educativo, por disciplina y nivel educativo.

Quinto. Revisar por parte de la COEPLA las observaciones de CONEVAL para mejorar el INDyCE y que van a enviar por escrito.

Sexto. Se instruye a la COEPLA para que promueva el diseño de infografías de resultados de indicadores, acciones favorables y de experiencias exitosas, por segmentos específicos de la población.

Séptimo. Enviar a los ciudadanos y al CONEVAL el Informe de Ejecución del PED que se va a entregar a la Legislatura.

Octavo. Se solicita a la SEDUZAC compartir a la COEPLA estudios realizados para el próximo ejercicio de Planeación prospectiva.

Noveno. Próxima reunión extraordinaria el viernes 11 de mayo del 2018 de 10:00 a 12:00 hrs., como reunión previa con el tema de política social

Décimo. Reunión ordinaria con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Social el 17 de mayo del 2018.

Décimo Primero. Hacer reuniones itinerantes en los Municipios, para compartir las experiencias de participación social que estamos desarrollando en materia de monitoreo y de diálogo con los Titulares y la sociedad.

Décimo Segundo. Elaborar la página del Comité Ciudadano para que las personas realicen preguntas a los representantes ciudadanos.

Décimo Tercero. Tener un encuentro con distintos comités ciudadanos para compartir experiencias y verificar si tenemos el mismo lenguaje.

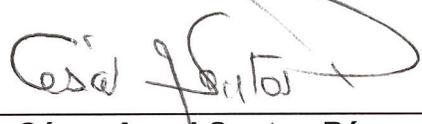
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:01 horas del mismo día, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, firmando de conformidad los siguientes:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO
DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO**


Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero
Coordinador


L.E. José de Jesús Flores Jiménez
Secretario Técnico


Ing. Héctor Manuel Jaramillo López
Presidente


Lic. César Asael Santos Pérez
Vocal

Asael Santos Pérez



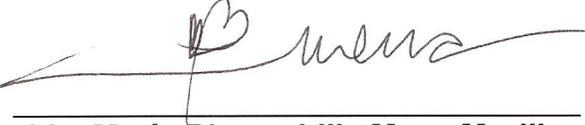
Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila
Vocal



Profr. José Chaparro González
Vocal



Sandra L. Sandoval Frías
Vocal Suplente



Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo
Vocal